

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 1 de 12

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 9:15 a.m.	Fecha: 27/09/2024
Lugar:	Virtual Teams
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Yariguies
Proceso:	Monitoreo y Seguimiento a la Gestión
Objetivo:	Realizar Mesa Pública en el Municipio de Cimitarra, con el objeto de socializar a la comunidad, el informe de gestión del ICBF vigencia 2023 y primer semestre de 2024, en la garantía de derechos de la primera infancia.
<p>Desarrollo:</p> <p>Da inicio la referente del Sistema Nacional de Bienestar Familiar Ingrid Valeria Arias Chacón, agradeciendo a todas las personas que se encuentran conectadas a la mesa publica, desde el municipio de Cimitarra como territorio aliado de la niñez y adolescencia y las familias pertenecientes a los diferentes programas de primera infancia. La mesa publica es Liderada por la Coordinadora del centro zonal Yariguies la doctora SONIA ISABEL MONCADA. Este ejercicio se realiza para dar cumplimiento al proceso de transparencia en la gestión pública del ICBF.</p> <p>A continuación, se presentan las siguientes recomendaciones para el éxito de la mesa publica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video • Se informa que la reunión se grabara • Se solicita a los asistentes diligenciar el link de la asistencia que se encuentra en el chat de la reunión. <p>El orden del día que se va a desarrollar es el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> ○ Himno Nacional 1. Instalación por parte de la Coordinadora del Centro Zonal Yariguies 2. Contexto institucional. 3. Contexto Rendición Publica de Cuentas. 4. Experiencias exitosas 5. Informe de ejecución financiera. 6. Resultados mesas públicas, vigencia 2023 7. Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento 8. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS 9. Espacio de participación de partes interesadas <p>Cierre.</p> <p>Se inicia entonando el himno nacional.</p> <p>La referente Invita a la doctora Sonia Isabel Moncada a dar inicio con la instalación de la mesa pública.</p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

F9.P1.MI

31/05/2024

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Versión 10

Página 2 de 12

1. Saludo e instalación de la Mesa Pública: La Doctora Sonia Isabel Moncada Franco, Coordinadora del Centro Zonal Yariguies, emite un cordial saludo a los participantes y agradece la asistencia de beneficiarios, comunidad, niños, niñas, agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Da a conocer la Agenda a tratar en la reunión y motiva a los asistentes para que, en el transcurso de la Mesa, se dé una participación activa, que permita conocer la percepción que se tiene del desarrollo de los servicios y despejar las inquietudes que tengan.

1. Contexto institucional.

Se presenta el contexto institucional del **Instituto Colombiano De Bienestar Familiar**, Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio. Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33
Regionales



216 Centros
Zonales



1.125 Municipios
con Atención del
ICBF

MISION 2022-2026

Liderar la **protección integral** de los derechos de la niñez, la adolescencia y las familias, a través de la **articulación e implementación de las políticas públicas**, el fortalecimiento de la oferta del servicio público de bienestar familiar para la promoción de su pleno desarrollo, la consolidación de proyectos de vida y el fortalecimiento de las capacidades de las familias, comunidades y territorios, **promoviendo la equidad** como expresión de justicia social y fundamento de la paz.

VISION 2022-2026

En el 2030 el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, **consolidará la materialización de condiciones** que permitan el **desarrollo y la protección integral** de los derechos de niñas, niños, adolescentes y familias, **posicionándoles como la generación de la vida, la paz y la justicia social**.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 3 de 12

Apuestas de país por mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes

Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 : COLOMBIA Potencia Mundial de la Vida



1 Más oportunidades para la primera infancia en los territorios

- 2.700.000 niños y niñas
- 400 municipios (255 PDET-ZOMAC)

2 Prevención articulada de las violencias contra niños, niñas y adolescentes

- Estrategia Atrapasueños
- Atención a las Familias

3 Protección y atención a las vulneraciones

- Sistema Justicia Familiar
- Justicia restaurativa en SRPA

4 Contribución al Derecho humano a la alimentación

- Investigación Alimentaria
- Zonas de recuperación alimentaria
- Soberanía alimentaria

Crece la generación para la vida y la paz: **niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades.**

RÚBRICA

www.icbf.gov.co

CONTEXTO DE LA MESA PUBLICA

Son encuentros de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con las partes interesadas, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA-PÁGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No 1081 de 2015 y Resolución No 1819 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad
[Consultar No. 1](#)



2. Normativa
[Consultar No. 2](#)



3. Contratación
[Consultar No. 3](#)



4. Planeación, Presupuesto e Informes
[Consultar No. 4](#)



5. Trámites
[Consultar No. 5](#)



6. Participa
[Consultar No. 6](#)



7. Datos Abiertos
[Consultar No. 7](#)



8. Información Específica para Grupos de Interés
[Consultar No. 8](#)



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
[Consultar No. 9](#)

Destacado

 Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

 Déjame tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

¹ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

² Resolución No 1819 de 2020

³ Resolución No 3564 de 2015 (derogada)

⁴ Decreto No 1081 de 2015

⁵ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITSEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone en este sitio web generación de contenido, desarrollo e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional.

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 4 de 12

TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA MUNICIPIO CIMITARRA Julio/2024

Número de encuestas virtuales: 238

Tema Seleccionado: “Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 años: educación inicial”

POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

Ley 1804 de 02/08/2016

Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre



Entornos: Son los escenarios o espacios físicos, sociales y culturales en los que los niños y niñas viven, se desarrollan, transitan, edifican sus vidas, comparten y establecen vínculos y relaciones. Para la primera infancia se identifican 4 entornos.

Los **ENTORNOS** son los espacios en los que los niños y las niñas transitan, interactúan, crecen y viven.

**4
ENTORNOS**



Cada niño y niña vive estos entornos según las características físicas, culturales y sociales de su territorio.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

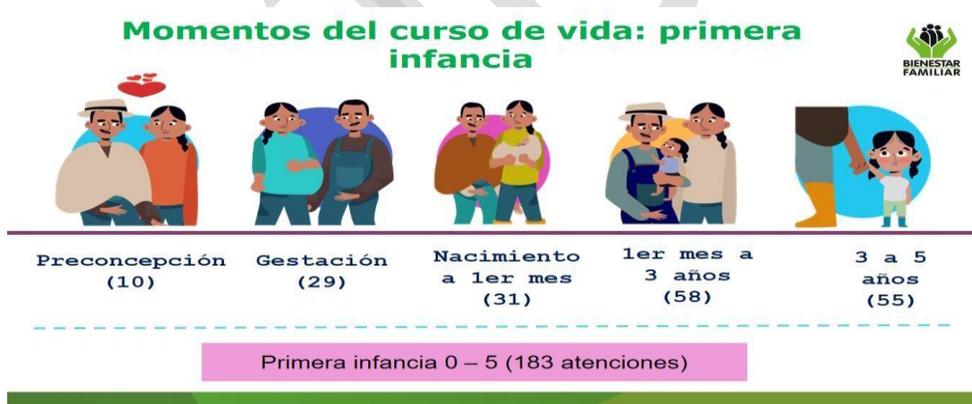
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 5 de 12

- Realizaciones: Son las condiciones y estados que se materializan en la vida de cada niña y cada niño, para hacer posible su desarrollo integral. (materialización de un derecho)



- Momentos del curso de vida de primera infancia:



Ruta integral de atenciones (RIA):

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 6 de 12



Ruta Integral de Atenciones – RIA- Primera Infancia

183 atenciones para niñas y niños.

Atenciones priorizadas a nivel país:

1. Registro Civil.
2. Afiliación vigente a salud.
3. Esquema de vacunación completo para la edad.
4. Valoración y seguimiento nutricional
5. Consultas de valoración integral de la salud.
6. Acceso a Recreación
7. Educación inicial de calidad.
8. Talento humano cualificado.
9. Formación a familias en cuidado y crianza.
10. Acceso a colecciones de libros especializados para primera infancia.
11. Ambientes enriquecidos y propicios para el desarrollo.
12. Acceso a alimentación a través del Programa de Alimentación Escolar.



Modalidades de atención a la primera infancia en el Centro Zonal Yariguies



En concordancia con la política de "CERO A SIEMPRE", el ICBF Centro Zonal Yariguies, cuenta con tres modalidades de atención, donde las niñas y los niños de primera infancia, acceden a servicios de educación inicial en el marco de la **atención integral**, pertinente y de calidad:



Modalidad Institucional

- ✓ Hogar Infantil
- ✓ Centro de desarrollo infantil



Modalidad Familiar

- ✓ Desarrollo Infantil en Medio Familiar



Modalidad Comunitaria

- ✓ Hogar comunitario de bienestar
- ✓ Hogar comunitario de bienestar agrupado
- ✓ Hogar comunitario de bienestar FAMI

Sentido y propósitos de las modalidades de primera infancia



- Desarrollar acciones pedagógicas intencionadas y cuidado calificado que potencian su desarrollo integral.
- Disponer de Talento humano idóneo.
- Realizar procesos de acompañamiento a sus familias y comunidades para que generen redes que permitan ser su primer entorno protector.
- Promover el disfrute de bienes culturales para la construcción de su identidad.
- Aportar a su adecuada salud y nutrición.
- Garantizar ambientes educativos y protectores.
- Monitorear la garantía de las atenciones priorizadas.
- Supervisar las obligaciones de los contratos de aporte o convenios con los operadores de los servicios.



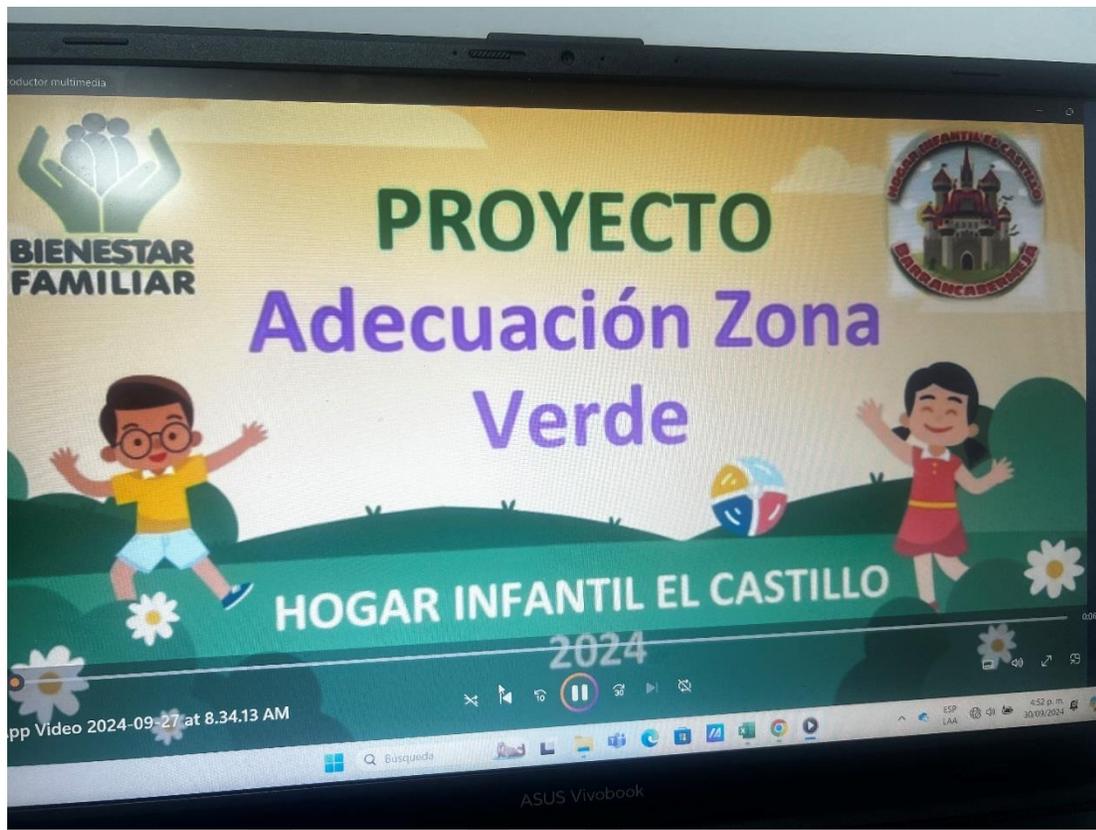
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 7 de 12

Experiencia exitosa en “Atención integral a niños, niñas de 0 a 5 años”, vigencia 2023:

Se presenta por medio de un video la adecuación zona verde HOGAR INFANTIL EL CASTILLO.



Informe de ejecución: La Doctora Sonia Isabel Moncada Coordinadora del Centro Zonal Yariguies, comunica los cupos y recursos invertidos en los diferentes servicios ejecutados en la vigencia 2023 y en el primer semestre de 2024:

Programación Metas Sociales Y Financieras			
	2023	2024	En este momento
Primera Infancia	550 con 11.372 cupos	515 uds con 11.123	515 UDS CON 11.123
Infancia	1 unidad con 31 cupos	Infancia y Adolescencia y	1.700 CUPOS
Adolescencia Y Juventud	1.465 cupos	Juventud 1.700 cupos Atrapasueños	ATRAPASUEÑOS COMUNITARIOS
Familia Y Comunidades	731	297 cupos	297 CUPOS
Nutrición	150 cupos	300 cupos	300 CUPOS

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 8 de 12

Tipo de contrato	CANTIDAD- 2024	VALOR -2024
Contratos de aporte	33	\$ 36.950.976.219
Contrato prestación servicios profesionales	7	\$ 302.156.759
Contrato prestación de servicios	1	\$ 15.910.000
Otros - funcionamiento	0	\$ 0
TOTAL	41	\$37.269.042.978

Logros 2024 en atención integral a la primera infancia

- Fortalecimiento de los procesos de Asistencia Técnica y formación a Agentes Educativos y Madres Comunitarias
- Incremento de cobertura en Modalidad Institucional para el HI del Municipio de Puerto Wilches y CDI y HI Municipio de Barrancabermeja.
- Fortalecimiento de Dotación de Unidades de Servicio de Modalidad Comunitaria Integral e Institucional del Municipio de Barrancabermeja por Dotación entregada por el Distrito de Barrancabermeja
- Fortalecimiento de Dotación en Unidades de Servicio Modalidad Comunitaria Corregimiento Llanito, y Modalidad Comunitaria y CDI municipio de El Carmen de Chucurí, dotación entregada por Ecopetrol al ICBF
- Fortalecimiento en el componente Nutricional de las modalidades Institucionales a través del establecimiento de una entrega de RPP como complemento Nutricional como Contrapartida de las Entidades Administradoras del Servicio.
- Disminución de Reclamos por presuntos incumplimientos en la prestación de servicios de Primera Infancia.

Canales y medios para la atención a la ciudadanía

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 9 de 12

CANALES DE ATENCIÓN



Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía

- Chat ICBF**: Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm
- Videollamada**: Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
- WhatsApp**: Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm.
- Llamada en Línea**: Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
- Línea Anticorrupción**: Informe de denuncias
- Puntos de Atención**: Direcciones regionales y centros zonales del ICBF
- Correo de contacto**: atencionalciudadano@icbf.gov.co
- Notificaciones Judiciales**: NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventana de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB



LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Disponibles

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 10 de 12

Espacio de Participación

Espacio de participación: La Doctora Sonia Isabel Moncada Franco Coordinadora del Centro Zonal Yariguies invita a la comunidad a intervenir en este momento de la Mesa Pública, considerando que el ICBF ha realizado la exposición y que es de suma importancia las opiniones, sugerencias, peticiones o reclamaciones que los asistentes consideren pertinentes efectuar.

Soy la presidenta de la fundación Cimitarra San Pedro La Paz tenemos una problemática de alegría y aún no se han habilitado la guardería y se quedó plasmado unos niños y el presidente hizo un derecho de petición la cual yo tengo y aún no nos han respondido hemos llamado, pero no hay respuesta. La doctora Sonia Responde muchas gracias doña Luz buenos días le agradecería que el Chat nos confirmara entonces el correo electrónico para remitir la respuesta frente al proceso el proceso de cierre y apertura guía procesos y procedimientos establecido trámite jurídico administrativos de cierre de la unidad este proceso para la unidad de servicio y se recibe de parte de las entidades administradoras de servicio la solicitud de apertura verificado requisitos y cumplimiento de los mismos quien tiene la competencia de hacer la validación de la información la verificación de los datos de los criterios de focalización y el registro de los usuarios y a través de la directora regional para la reapertura tanto nos podemos apertura de acuerdo al seguimiento de la información y esperamos que el otro mes la unidad pueda reapertura y puesta en servicio para la comunidad Otra profesora otra persona encargada guardería independientemente de la motivación se debe surtir el trámite de cierre de la unidad de servicio esto incluye renuncia voluntaria de las madres comunitarias y se debe cumplir todo el proceso que se encuentra estipulado en la guía.

Mi pregunta es quien realiza la minuta de los alimentos la minuta de alimentos La minuta de alimentos la elabora la nutricionista del operador que tiene la contratación del hogar infantil, esta minuta se construye atendiendo una guía que cuenta el ICBF con parámetros establecidos de cumplimiento tanto a cantidades y alimentos guías alimentarias se encuentran publicadas también en la página web y la nutricionista del operador debe presentar al centro zonal una propuesta de menús una lista de intercambios y el cumplimiento de los alimentos a utilizar se encuentran debidamente registrados con registro sanitario actualizado y vigente en ese sentido y en cumplimiento de esas guías alimentarias la nutricionista del centro zonal hace verificación del cumplimiento de los gramajes y las cantidades y hacemos las aprobaciones de estas minutas para que se lleven en las unidades;

muchas gracias Carolina entonces vamos a darle la oportunidad a Estefanía Elvis el programa de sueños acá en Cimitarra porque ese programa no se dio si acá esa hay todo el talento humano para desarrollar ese programa en inicialmente habían manifestado que ese programa venía para Cimitarra la doctora Sonia responde Este año no contamos con municipio la estrategia etapa de planeación desde el nivel nacional y la asignación de recursos y la priorización se tuvieron en cuenta los municipios que están priorizados en el plan nacional de desarrollo y en aquellos municipios donde existen alertas tempranas de la Defensoria en este momento y para la presente vigencia no nos asignaron cupos Cimitarra pero desde la solicitud para la próxima vigencia se puede atender también este programa si hay continuidad del mismo municipio.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 11 de 12

mi pregunta es ¿quién es el encargado de ICBF en verificar que el operador esté cancelando los pagos puntuales a los a los de talento humano y a los proveedores? gracias la doctora Sonia responde buenos días cuando suscribe un contrato de aportes con los operadores el operador se obliga a cumplir con unas cláusulas que están estipuladas en la minuta la supervisión de los contratos el centro a través del coordinador del centro apoyado con un equipo de primera infancia tanto técnico nutricional administrativo y financiero donde le hacemos el seguimiento a la ejecución de esos contratos y al cumplimiento de las cláusulas.

muchas gracias y finalizamos con María López buenos días soy usuaria del hogar infantil los periquitos tengo una pregunta me gustaría saber cómo en qué se va a salir ICBF para seleccionar el talento humano que trabaja en Cimitarra gracias por la pregunta. La doctora Sonia responde EL ICBF no hace selección del talento humano de los programas nuestra función es validar el cumplimiento de los perfiles el proceso de selección le competen netamente a las entidades administradoras de servicio quienes deben hacer un ejercicio de recoger a través de las diferentes estrategias llámese bases de hojas de vida comunicación directa con las comunidades recolección de hojas de vida de acuerdo a los criterios que se encuentran establecidos en el manual operativo para cada perfil la presentan en el centro zonal nosotros ICBF lo que hacemos es validar que el talento humano cumpla con los requisitos de educación los requisitos de experiencia Generamos nuestro concepto y ya es potestad del operador de Terminal si esas personas validadas son contratadas o no para la modalidad.

La Doctora Sonia Isabel Moncada agradece la activa participación de los asistentes y considera que las inquietudes planteadas, evidencian un compromiso con el mejoramiento de los servicios de primera infancia. Compromisos adquiridos: concreta los compromisos adquiridos

8.Evaluación de la Mesa Pública: La Doctora Sonia Isabel Moncada comunica que con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca del desarrollo de la Mesa Pública realizada por el ICBF y establecer acciones de mejora, solicita diligenciar el ~~link~~ Formulario de Evaluación.

Cierre: La Doctora Sonia Isabel Moncada agradece la participación y se despide de los asistentes. Recordando diligenciar el link de la asistencia.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
La presidenta de la fundación funtipaz tierras sembrando paz en el municipio de Cimitarra San Pedro de la Paz, problemática de la sede carrusel de la alegría se encuentra cerrado desde el 28 de mayo y no se ha	Coordinadora Centro Zonal Yariguies	4/10/2024

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 12 de 12

habilitado el funcionamiento del hogar comunitario, el presidente de la junta de acción comunal envió al centro zonal un derecho de petición, el cual no han dado respuesta.		
--	--	--

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
Colaborador que elabora el acta:			

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.